

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO
ES UNA COPIA DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Gobierno Regional del Callao

CHRISTIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
de la Oficina de Trámite Documentario y Archivos

24 DIC. 2013

Resolución Ejecutiva Regional N° 000612

Callao, 2 DIC 2013

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

El Memorando N° 366 – 2013 – GRC / GA – ORH de fecha 20 de Diciembre del 2013, emitido por la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración, y el Informe N° 321 – 2013 – GRC / GRECyD de fecha 20 de Diciembre del 2013, emitido por la Gerencia Regional de Educación Cultura y Deporte;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Presidente Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, mediante documentos de vistos se pone en conocimiento que el Abog. Guillermo Jorge Acosta Begazo, Gerente Regional de Educación, Cultura y Deporte (e) del Gobierno Regional del Callao, hará uso de su descanso vacacional desde el 26 de Diciembre del 2013 al 02 de Enero del 2014, por lo que resulta necesario encargar las funciones de dicha Gerencia Regional al Abog. Marco Antonio Palomino Peña, Gerente General Regional, mientras dure la ausencia del Titular;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR, las funciones de Gerente Regional de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno Regional del Callao al Abog. Marco Antonio Palomino Peña, desde el 26 de Diciembre del 2013 al 02 de Enero del 2014, mientras dure el descanso vacacional solicitado por el Abog. Guillermo Jorge Acosta Begazo.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Gobierno Regional del Callao
ABOG. DIÓFANE MARAFIARRICOLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

Gobierno Regional del Callao
WALTER MORI RAMIREZ
PRESIDENTE (e)